

J 1377/57

JUZGADO

de 1.^a Instancia

de

BORJA.

J 1377 / 57

M. G. J.

En vista de la comunicacion
de V. E. de lo del anual debo informar
que todas las causas que se remiten
en consulta a esta Superioridad y
Pleitos en apelacion, me manifiestan
los Escribanos van acompañados
de la hoja suelta y oficio mis-
sivo, asi como las diligencias que
se remiten, salvo el caso de que
por olvido involuntario y efecto
de la aglomeracion de asuntos
pesados, que rodean a este Juz-
gado se les haya pasado por
alto el llevarlos sin acompañar
tales requisitos.

A pesar de ello y con el deseo

de estas instancias á V. S. un
ejemplar de las hojas sueltas
que se remiten y se halla pre-
venida, esperando se sirva V. S.
decirme si son las mismas á
que se refieren en comunicacion
citada y que se deca acompa-
ñar á los procesos, ó alguna
otra.

Dios que. á V. S. salte al Dios.
Ja 12 de Mayo de 1848.

*Valentín de
Pérez*

M. T. S. Regente de la Audiencia Territorial de Teragona

Los señores de la Real Audiencia de
España. D. ~~M. T. S. de Teragona~~ ^{Real Audiencia de Teragona} a) fol-
tando la verdad al decirle a V. S.
en todas las causas y pendientes
poner las ojas prevenidas por
la Real Cédula de 4 de Mayo de 1799
y reencargada por la B. de 18 de Abril de 1848
puesto q. a esta Real Audiencia llegaron
sin ella y q. no se han devuelto
para cumplir con lo mandado,
por q. no se pudiesen retrasar en el
curso. F. advertido. Y por ulti-
ma vez q. si por intermedio incurria
en tal falta le han de muestra-
cion q. entran.

El adjunto modelo q.
me remite y le devuelvo
es de calidad q. devendarse

